

# ¡ALERTA!!

Año 2. Núm. 51



Semanario Independiente



MAZARRON

24 DE JULIO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Convento, 9

Los señores colaboradores de este semanario, responden con sus firmas del texto de sus artículos.

DIRECTOR PROPIETARIO  
GINES SANCHEZ VERA

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Mazarrón un mes (cuatro semanas) 0'60  
Fuera " " " " 0'70  
Número suelto, de venta en esta redacción, 0'15

## DEL MOMENTO SOCIAL

### VARIOS VOCALES OBREROS DEL JURADO MIXTO DE MINAS DE ÉSTA, DÉCLARAN LA INCOMPATIBILIDAD DE NUESTRO ALCALDE PARA ACTUAR DE PRESIDENTE, POR SU CALIDAD DE OBRERO

El día 15 del corriente mes, a las 10 de la mañana, se reunió, por primera vez desde el nombramiento de Vocales efectivos, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, el Jurado Mixto de Minas y Canteras de esta villa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Tomás Vivancos Ruiz.

Después de declarada abierta la sesión, el Vocal obrero D. Sixto Pérez Martínez, hace saber a la presidencia, que este Jurado no puede funcionar por estar ilegalmente constituido, a cuyas manifestaciones se adhieren otros Vocales obreros, dándose lectura a una Disposición de fecha 29 de Diciembre de 1931 inserta en la Gaceta de 3 de Enero de 1932, en la que se expresa clara y terminantemente que, ningún individuo que reúna la cualidad de Patrono o de Obrero puede presidir, en ningún caso un Jurado Mixto de su ramo.

Después de una breve discusión, la presidencia se manifiesta conforme con la incompatibilidad demostrada, aunque estima conveniente una consulta a la superioridad.

El Vocal Sr. Pérez Martínez, dice que, sin perjuicio de lo que haga la presidencia, ellos también pondrán el asunto, en conocimiento del Sr. Delegado Regional del Trabajo y del Sr. Ministro, para que, con la urgencia del caso, den solución a esta incidencia.

También manifiesta el Sr. Pérez Martínez, que, aunque todos los españoles estamos obligados a conocer la promulgación de nuestras leyes, con mayor motivo debe estarlo el Sr. Presidente por su cargo de Alcalde, y que le extraña grandemente, que haya aceptado el nombramiento de presidente de este Jurado, y mucho más, que haya percibido pesetas como retribución al desempeño del cargo.

La presidencia dice que las pesetas de referencia las tiene en su poder y que en todo momento responde de ellas.

El Vocal patrono Sr. González Rubio, se manifiesta conforme con lo expuesto por el Sr. Pérez Martínez y otros compañeros y sin tomar acuerdo alguno se da por terminado el acto.

### Nuestro Director y el compañero Sr. Jorquera ante el Juzgado de Instrucción del Partido

Sabedores de la ansiedad que reina entre nuestros lectores, por conocer el desarrollo de la causa, que con motivo de denuncia de nuestro Alcalde, se sigue contra nuestro compañero Sr. Jorquera, no dudamos en dar a la publicidad lo que conocemos del asunto, por rogarnos así nuestro referido compañero.

Previamente citados por el Sr. Juez del Partido, comparecieron ante aquél Juzgado nuestro Director y el Sr. Jorquera a prestar declaración en el Sumario que se instruye. Primeramente fué llamado, a la Sala Audiencia, nuestro director, el cual se ratificó, en lo manifestado en este Juzgado, de que el autor del artículo origen de la denuncia, es el Sr. Jorquera.

Acto seguido, lo hizo el acusado, quien después de ratificarse en su declaración prestada en este Juzgado, y manifestar que no retiraba del artículo ni una coma, por no considerarlo delictivo, amplió su declaración presentando al Sr. Juez la hoja firmada por el Sr. Alcalde, y que no le fué admitida en este Juzgado, la cual quedó formando parte del Sumario, por manifestar el acusado, que al querer hacer constar la hoja, no le guiaba otro propósito que el de que conociese el Sr. Juez, que a un artículo

razonado, que no encierra mas que una crítica política, se le contestaba con insultos.

También hizo constar el Sr. Jorquera, que refiriéndose a las manifestaciones que el Sr. Alcalde hace en la hoja, y en su declaración prestada ante este Juzgado municipal, referente a la desaparición de matrices talonarias, existe en este Ayuntamiento un expediente instruido por el dignísimo Notario de esta villa en su calidad de Jefe del Comité Revolucionario, y que este expediente fué remitido al Juzgado de Instrucción para depurar responsabilidades constando en él las declaraciones del entonces Alcalde Don Miguel Paredes Mendez, y de varios empleados de este municipio en las que se afirmaba de una manera categórica que las referidas matrices existían en una de las dependencias de este Ayuntamiento, por lo que fué sobreesido, y que le extraña grandemente que ahora se hagan denuncias referentes al caso, toda vez que esto ya está juzgado y aclarado por sus mismos correligionarios.

Seguidamente entró a declarar el denunciante, cuya actuación desconocemos en absoluto.

## Nuestra Redaccion se aflije

Durante las primeras horas de la madrugada del pasado miércoles, se observaba en nuestra redacción un ambiente de tristeza disimulada que no obedecía a otra cosa que al viaje que habían de emprender a la vecina ciudad de Totana nuestro director y el compañero altamente apreciado Sr. Jorquera.

Cinco minutos antes de la hora de partida se formó el consiguiente duelo en el que a grandes gritos por parte del elemento femenino, se despedía a nuestros viajeros. La señorita Concha la Limpia abrazada al cuello de nuestro joven redactor, prorrumpló en exajerados sollozos mezclados con algunas frases de consuelo para el obligado viajero. — ¡No te apures, Pepico! ¡Doce años de presidio se pasan pronto! Se me ocurre decirte que si tú hubieras observado la "intachable" conducta del tío Gregorin, no te verías metido en estos fregados! ¡A cambio de los sufrimientos que has de experimentar en el Penal donde vayas a expiar tus culpas, tendrás la satisfacción de poder obstar las 17 cruces que tienes ganadas, de sufrimientos por la prensa!

La señora Brijan, como de costumbre, besa en la frente el presunto reo y gritando desafortadamente, llora abrazada a su cuello. Le entrega una carcomida vara y en frases ahogadas por el llanto, le dice. ¡Toma esta vara, hijo mío! ¡Consérvala como recuerdo de esta tu ruda compañera! ¡Que te sirva de defensa para con los Jabalies! ¡Si has de usarla, hazlo sin aprensión ni escrúpulos de ninguna clase! ¡Esta vara no ha servido de vara de Cain, ni de látigo de Negro, ni de ganzá de Ladrón; solamente ha servido para pegar a mi burra cuando vengo del Puntarrón! ¡Adios Pepico! ¡Tienes un parecido en lo bárbaro, a mi hijo Pencho!

El Rumoreoso Buril, estrecha la mano de nuestro PETULANTE viajero y le habla en estos o parecidos términos: ¡Adios compañero Feliz! Supongo lo que en estos momentos pasa por tu arrogante persona, pero no te apures por nada. Comprendo lo penoso que es para ti y para nuestro optimista director, el viajar en coche de línea y a hora obligada, viendo que otros lo hacen en coche cómodo y a la hora que les parece, pero no te de esto cuidado; lo vuestro lo pagáis vosotros, de vuestros escudidos bolsillos; lo de los otros lo paga "Juan Pueblo"; lo que todo lo puede. Acuérdate de las palabras del inmortal Sócrates en unos de sus debates con los Israelitas cuando dijo:

"NO ES LO MISMO VIAJAR EN BUENOS COCHES Y COMER EN BUENOS HOTELES, QUE UNTARSE LAS MANOS DE CARBON." ¡Adios Pepico!

El del Olivo, que es el más fuerte de la Redacción, se acerca con paso lento, pero seguro, a nuestro compañero y después de

darle un "Cate" en la mandíbula inferoposterior, le dice: ¡Momentos angustiosos son estos en que tengo que separarme de ti, compañero del alma! Sea cualquiera la cárcel en que te destinen, tal vez eches de menos al Tío Gregorin. No es que te lo digo, recordando ni echando en cara aquella tentativa de estafa, por la que estuvo quince días a la sombra en la cárcel del Partido. No quiero recordar con esto, tampoco, su prolongada vida de matutero empedernido, defraudando, grandemente a la Hacienda municipal. ¡Ten en cuenta, amigo Pepe, que si ahora se le presentara ocasión, pondría todos los medios por tratar de dejar a salvo su "honorabilidad" acrisolada. ¡Adios compañero! ¡Adios! y ¡Anda con Dios!

La hora de la salida; todos gritan a un tiempo. ¡Lantos! ¡Lágrimas! Dos hombres se introducen silenciosos en un coche; se oye el ruido del motor; se aleja el coche; queda todo en silencio.... y ¡Quédate con Dios Manuela!

### EL REGRESO

A las ocho y cuatro minutos del mismo día, regresan nuestros pobres viajeros, tristes, cansados, atrofiados de cervezas, con sobreesada y silenciosamente se introducen en el despacho del director. No se oye más que el tic tac del reloj de la pared.....

¡¡Quién esperaba que volviesen!!

## Mercida Represión

Hace unos días, nuestro director, hubo de reunir, en la secretaría de esta Redacción, a todos los empleados administrativos de la misma, a los que habló en los siguientes términos: Les he llamado a ustedes, porque vengo observando que lejos de guardar absoluta reserva de los asuntos que en estas oficinas se tramitan, alguien de Vdes. se encarga de darlos a la publicidad con perjuicio del desvelo y del interés que yo me tomo por Vdes. Yo, que siempre atento a los derechos que a todos le asisten, he proporcionado a Vdes. hasta vacaciones en verano y otras muchas cosas que no quiero mencionar, no soy acreedor a que de mis actuaciones, se enteren hasta mis mayores enemigos.

El oficial mayor de secretaría, que es el más negro de todos, contestó a nuestro director, de esta forma:— Tenga en cuenta el Sr. Director que yo no soy capaz de dar a conocer a los de fuera ningún asunto que deba ser reservado, pero he de advertir a Vd. que no hace muchos días, vino aquí un forastero, y el Sr. Carracua le decía a Jacobo, —diselo, dile lo que sabes. A esto, contestaba el otro, —lo mismo lo sabes tu que yo, así es que diselo tu si quieres.

Nuestro director, en vista del caso ha prohibido que a estas oficinas, venga nadie de tertulia ni a nada que no sea oír

No te lo creas



AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN